



Archivos Históricos de la Conferencia: Miércoles

General Service Conference - Conférence des Services généraux -
Conferencia de Servicios Generales

2026-04-29 17:30 - 19:30 EDT

Table of Contents

I. Introducciones – Reilly K., coordinadora del comité de los custodios.

II. Revisar la Composición, el Alcance y Procedimiento – Nikki U., coordinador del comité de la Conferencia.....2

2025_ArchivesCompositionScopeProcedure_Sp.pdf.....2

III. Revisar la historia del comité de la Conferencia – Michelle Mirza, secretaria.....3

SP-2025__HistoryandActions_CAC_Spanish_FINAL.pdf.....3

IV. Informe del comité de custodios – Reilly K., coordinadora del comité de los custodios.

V. Discusión del informe del comité de custodios.

A. Revisar el contenido y el formato del libro de trabajo de Archivos Históricos.....20

SP-AR-A-Coverpage-ArchivesWorkbook.pdf.....20

B. Considerar una solicitud para definir la elegibilidad para el servicio en un área para los miembros que residan fuera del área geográfica a la que desean servir. (Punto de agenda propuesto n.o 46).....21

SP-AR-B.0-Cover Sheet PAI 46.pdf.....21

SP-AR-B.-Doc.1-PAI-46-service outside area.pdf.....22

VI. Elección de un(a) coordinador(a).*

*Elección de un(a) coordinador(a)

1. Todos los miembros del panel 74 son elegibles, excepto el delegado coordinador de 2025 y los coordinadores de los comités de Conferencia de 2025.

2. Todos los miembros del comité votan a través de una papeleta escrita (no hay nominaciones verbales).

3. La elección es por mayoría simple. La persona que queda en segundo lugar se convierte en el coordinador suplente.

4. El nuevo coordinador presta servicio durante un año a partir del cierre de la Conferencia.

Comité de Archivos Históricos de la conferencia de 2026

PUNTO A: Revisar el contenido y el formato del libro de trabajo de Archivos Históricos.

Notas de referencia:

Los libros de trabajo (y los paquetes de servicio correspondientes) de Archivos Históricos, CCP, Correccionales, Literatura, Información Pública, y Tratamiento y Accesibilidad son revisados por los comités de conferencia correspondientes durante cada Conferencia de Servicios Generales.

Entre las conferencias, se pueden recibir ideas para cambios en un libro de trabajo. Tales ideas pueden ser evaluadas por el comité de custodios o el(la) miembro del personal correspondientes y ser implementadas según las instrucciones del caso.

Otra opción es que el comité de custodios elija enviar una idea al comité de conferencia para su evaluación. Los miembros del comité de conferencia tendrán entonces la oportunidad de evaluar los cambios propuestos a un libro de trabajo durante la siguiente Conferencia de Servicios Generales.

Aclaración: Los libros de trabajo y los paquetes son materiales de servicio. Cualesquiera cambios sugeridos a su contenido por parte del comité de conferencia se presentan como consideraciones adicionales del comité en vez de recomendaciones. El *Libro de trabajo de Archivos Históricos* (M-44i) [SM-44i] está disponible en el sitio web de AA de la OSG (www.aa.org/es).

Cita del informe de la reunión del 1.º de noviembre de 2025 del comité de Archivos Históricos de los custodios:

El comité debatió los borradores de la actualización del *Libro de trabajo de Archivos Históricos* y, tras un debate exhaustivo, aprobó todos los cambios presentados. En resumen, los cambios incluyen:

- Revisiones recientes a las políticas y procedimientos tales como la Escritura de Donación, la «Política de los Archivos Históricos de la OSG sobre la Categorización de Materiales para Acceso y Uso» y actualizaciones similares.
- Reordenación de las secciones para mejorar la fluidez general del contenido del libro de trabajo y la inclusión de imágenes apropiadas para realzar el contenido, cuando proceda.

Material de referencia:

1. El *Libro de trabajo de Archivos Históricos* está disponible en los enlaces siguientes:

- [INGLÉS](#)
- [FRANCÉS](#)
- [ESPAÑOL](#)

Comité de Archivos Históricos de la conferencia de 2026

PUNTO B: Considerar una solicitud para definir la elegibilidad para el servicio en un área para los miembros que residan fuera del área geográfica a la que desean servir. (Punto de agenda propuesto n.º 46)

Notas de referencia:

Cita del informe del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios del 2 de noviembre de 2025:

El comité consideró una propuesta para «debatir quién puede desempeñarse como servidor de confianza de área si vive fuera del área a la que sirve» y acordó remitirla al comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2026.

Material de referencia:

1. Punto de agenda propuesto n.º 46
2. *El manual de servicio de AA* (Ver el compartimiento acerca del papel del delegado de área): <https://www.aa.org/es/manual-de-servicio-de-aa-y-doce-conceptos-para-el-servicio-mundial>.

1) Remita la moción con una redacción clara y concisa.

Que el comité de Política y Administración (sic) de la CSG debata las cuestiones relativas a quién puede desempeñarse como servidor de confianza de un área si vive fuera del área a la que sirve. ¿La geografía limita la capacidad de llevar una conciencia de grupo? Por otro lado, por favor aclaren dónde pueden presentarse como candidatos los exdelegados si se han mudado.

2) Este punto propuesto, ¿a qué problema responde?

La pandemia arrojó luz sobre esta cuestión, que siempre ha estado presente de manera subyacente y poco clara, tanto cuando un exdelegado se ha trasladado a otra área y cuando alguien de un grupo Zoom de un área reside en otra, a veces muy lejana, y se ha convertido en un servidor de confianza de un área o un distrito. Un problema relacionado es una mayor representación de los grupos hispanos, mediante un área lingüística en cada región, posiblemente con un custodio nacional hispano. Surge la percepción de si esto le cierra el camino a los servidores de confianza hispanos para «ganarse un puesto» como delegados o servidores de área.

3) ¿Qué nivel de conciencia de grupo —si fue el caso— discutió el punto de agenda propuesto? Defina con claridad quién está remitiendo el punto: un individuo, un grupo, un distrito, un área, etcétera.

Aclaración: Aunque todos los puntos son recibidos imparcialmente, la experiencia ha demostrado que las ideas se benefician en gran medida del valor de una conciencia amplia de grupo. Considere si querría (y con quién) sostener un debate de conciencia de grupo sobre el punto de agenda propuesto, antes de remitirlo.

Este punto fue discutido por el comité de Política y Procedimientos del área 13, incluyendo al coordinador de área. Se retiró en la asamblea de área al especificarse que los debates se producen en el Comité de Política y Procedimientos (sic) de la CSG.

4) Proporcione información de referencia que describa y respalde las razones de la propuesta. Haga una lista del material de referencia que se incluye con la propuesta:

En el área 13, un debate sobre las áreas lingüísticas suscitó comentarios de un servidor de confianza hispano acerca de tener que ganarse un puesto en lugar de tenerlo reservado (aunque en un área hispana también sería necesario hacerlo para ser delegado). En el área 13, teníamos un MCD que representaba al norte del condado de Montgomery y que vivía en Rhode Island, y cuyos conocimientos de Internet eran insuficientes. Ese distrito forma parte ahora de un distrito

combinado del condado, que tiene más de un millón de habitantes. El concepto XI da a entender que la Comunidad procura contar con el mejor personal posible. ¿Es esto cierto en la selección de delegados, y se impide así que la Comunidad considere cuestiones importantes, o que estén representadas las opiniones de minorías lingüísticas que necesitan ser escuchadas? Este debate también surge dentro de un área, donde algunos creen que alguien que vive en los suburbios o en la ciudad, pero que es miembro de un grupo base en otra área o distrito, puede representar a su grupo base en el servicio de área. En el área 13, tuvimos un coordinador que también fue coordinador del área 71 y que participó activamente en ambas áreas. Esto generó resentimiento en algunos servidores de confianza.

5) ¿Qué resultado se persigue o espera de ser aprobado este punto propuesto?

El propósito de este punto de agenda propuesto es generar un debate en toda la Comunidad sobre la representación en AA, incluyendo su relación con los conceptos. En este momento, no sería necesaria ninguna acción recomendable.

6) Proporcione los datos de una persona para contactarla en referencia a esta solicitud.

Michael R.

7) Observaciones finales:

Este punto de agenda es necesario para aclarar futuros puntos de agenda relativos a posibles áreas lingüísticas regionales y en línea o custodio(s) en línea o lingüístico(s), para garantizar que los miembros de cada comunidad puedan contribuir según sea necesario a la conciencia de la Comunidad, sin excluir la participación de los servidores de confianza de estas comunidades en los asuntos y el liderazgo del área local.